juvenil en los procesos económicos, sociales y políticos, con una formación ética acorde a los valores del

- → Contribuir al perfeccionamiento de los órganos del Poder Popular, potenciando el municipio como ente principal de la dirección local. Priorizar la atención a las nuevas estructuras y la existencia de relaciones adecuadas entre ellas, el fortalecimiento de las asambleas municipales, la labor del delegado, el trabajo comunitario integrado, la atención a los planteamientos de los electores, la ampliación de los mecanismos de acceso de la ciudadanía, la información pública y la participación popular.
- Fortalecer el papel del Partido con su participación, apoyo y control en las acciones de prevención y enfrentamiento a todos los fenómenos y manifestaciones que constituyan una amenaza para la seguridad nacional, incluyendo la corrupción, la droga, el

delito, las ilegalidades e indisciplinas sociales, a partir de la utilización más efectiva y sistemática de las vías y mecanismos propios, exigiendo la responsabilidad del Gobierno, las administraciones, las organizaciones de base y sus militantes. Potenciar el papel de las organizaciones de masas en esta batalla, reforzando el control popular a través del sistema creado con esos fines, que compulse la actuación oportuna y eficaz de las autoridades competentes.

→ Propiciar que las organizaciones de masas continúen la actualización de sus misiones a partir del contexto actual en que desempeñan su labor, con un carácter más diferenciado, personalizado y con mayor integralidad, de acuerdo con las motivaciones e intereses de sus miembros. Desarrollar estrategias más efectivas y concertadas para elevar la actuación de los militantes en las organizaciones que actúan en la comunidad.

El 8vo. Congreso ratifica, como nos ha reiterado el Primer Secretario del Comité Central, General de Ejército Raúl Castro Ruz, la responsabilidad que asume el Partido como legítimo heredero del legado del líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz.

Faculta al Comité Central para la elaboración y aplicación de las normas y mecanismos que resulten necesarios, en cumplimiento de los propósitos o proyecciones contenidos en esta resolución; establecer la forma en que se evaluará sistemáticamente su cumplimiento y organizar su estudio por todos los cuadros y organizaciones de base.

De igual forma encomienda al Pleno del Comité Central realizar las modificaciones que se requieran a los estatutos y reglamentos del Partido, para atemperarlos a las decisiones adoptadas en este Congreso, y a las necesidades para el trabajo de la organización en la actualidad.

La Conceptualización actualizada ratifica que nos encontramos en el periodo histórico de construcción del socialismo

Resolución del 8vo. Congreso del Partido sobre la Actualización de la Conceptualización del Modelo económico y social cubano de desarrollo socialista

La Comisión No. 1 del 8vo. Congreso del Partido, estuvo presidida por el compañero Manuel Marrero Cruz, primer ministro, por los miembros del Buró Político Esteban Lazo Hernández, Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, Salvador Valdés Mesa, Mercedes López Acea, Ulises Guilarte de Nacimiento y Marino Murillo Jorge, y por los miembros del Secretariado Jorge Cuevas Ramos y José Ramón Monteagudo Ruiz.

Presentes también representantes de la UJC, las organizaciones de masas, las FAR y el Minint, y estuvo integrada por 136 compañeros, de ellos 112 delegados, 17 invitados y siete participantes.

En la sesión de la misma sobre este tema, se produjeron un total de 32 intervenciones. A partir de lo discutido y las propuestas realizadas, se acordó presentar al 8vo. Congreso, para su análisis y aprobación, la siguiente

RESOLUCIÓN:

El 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba, celebrado entre los días 16 y 19 de abril de 2021, en La Habana, ha analizado el proyecto de Actualización de la Conceptualización del Modelo económico y social cubano de desarrollo socialista.

En correspondencia con su carácter de guía activa y perfectible, es coherente con los fundamentos y términos incluidos en la nueva Constitución de la República, a la vez que considera los resultados de la propiedad socialista de todo el pueblo forma de propiedad o gestión. greso hasta la fecha.

forjado durante el proceso revolucionario quede desamparada.

tivo principal y sujeto protagónico; la ción de la Revolución.



La Comisión presidida por el primer ministro Manuel Marrero Cruz, abordó los elementos de la actualización de la Conceptualización del Modelo económico y social. FOTO: JUVENAL BALÁN

implementación de los Lineamientos y de sobre los medios fundamentales de prolas políticas aprobadas desde el 6to. Con- ducción como forma principal del sistema tecnología y la innovación, de modo que ción del socialismo en Cuba, mediante tosocioeconómico; el rol de la innovación desempeñen un papel principal en el in- das las estructuras partidistas, desde sus La Conceptualización actualizada rati- científica y tecnológica para el desarrollo cremento de la eficiencia, eficacia y la pro- más altos niveles de dirección hasta las fica que la sociedad cubana se encuentra económico y social del país; el Estado so- ductividad en todas las esferas. en el periodo histórico de construcción del cialista de derecho y justicia social como socialismo, así como los principios en que garante de la igualdad de deberes y dere- y fortalecer sus relaciones con las entidades blea Nacional del Poder Popular el análisis se sustenta el ideal de sociedad socialista, chos, que asegura que ninguna persona de la producción, los servicios e instituciones del documento a que se refiere el numeral

nación, soberana, independiente, socia- do Comunista de Ĉuba, único, martiano, el conocimiento y la base científica. lista, democrática, próspera y sostenible. fidelista, marxista y leninista, vanguardia Entre los principios fundamentales organizada de la nación, expresión de la constituyan valores morales cardinales, y Dada en La Habana a los 18 días del se destaca el ser humano como obje- unidad de los cubanos en torno a la direc- que la aplicación del principio de distri- mes de abril de 2021, «Año 63 de la Re-

maciones para la consolidación y continui- las necesidades. dad de la Revolución a partir de nuestras fortalezas y potencialidades.

ENTRE LAS PRINCIPALES TRANSFORMACIONES SE ENCUENTRAN:

lacionadas; el perfeccionamiento integral el proceso de desarrollo económico y social. del Sistema de dirección planificada del instancia fundamental.

funcionamiento del mercado, de modo que climático y de la covid-19. las medidas administrativas centralizadas, en interacción con las políticas macroeco- ta de Cuba acuerda: nómicas y otras, induzcan a los actores económicos a adoptar decisiones de acuerdo tualización de la Conceptualización del con los intereses de toda la sociedad.

necesario impedir que productores o incorporadas. comercializadores impongan malas prácticas, la especulación y condiciones tral del Partido Comunista de Cuba que la contrarias a los intereses y principios Conceptualización del Modelo económide la sociedad, con independencia de la coysocial cubano de desarrollo socialista,

Consolidar el papel de las universidades armadas. Lograr que la toma de decisiones y PRIMERO, para obtener su respaldo y el en función de materializar la Visión de la Se reafirma el papel dirigente del Parti- la evaluación de los resultados, se apoyen en posterior control de su aplicación durante

Asegurar que el trabajo y la laboriosidad económico y social. bución socialista, con arreglo a la calidad volución».

A su vez, la Conceptualización actuali- y cantidad del trabajo, posibilite que esta zada fundamenta las principales transfor- sea la vía fundamental de satisfacción de

> La elevación del nivel y calidad de vida es un objetivo prioritario permanente, con énfasis en la seguridad alimentaria y energética, la educación y la salud, entre otros.

El control de la correlación entre la di-Consolidar el papel de la propiedad so- námica de los precios y los ingresos provecialista de todo el pueblo sobre los medios nientes del trabajo, las pensiones y prestafundamentales de producción; reconocer ciones de la Asistencia Social, en función de y diversificar las diferentes formas de pro- ampliar la oferta, proteger y mejorar los inpiedad y gestión adecuadamente interre- gresos reales, en la medida que se avanza en

La actualización del Modelo es un prodesarrollo económico y social y del Estado ceso complejo en el que se asumen los como rector, coordinador y regulador de retos derivados de las fuertes restricciotodos los actores, en particular la descen- nes impuestas por el bloqueo económitralización de facultades a los niveles terri- co, comercial y financiero del gobierno toriales, con énfasis en el municipio como de Estados Unidos, la agresividad de los enemigos de la Revolución, la crisis sisté-Reconocer, regular y lograr un adecuado mica internacional, los efectos del cambio

El 8vo. Congreso del Partido Comunis-

PRIMERO: Aprobar el proyecto de Acmodelo económico y social cubano de de-Como parte de ello, se define que es sarrollo socialista, con las modificaciones

SEGUNDO: Encargar al Comité Cenactualizada, se emplee como guía teórica, Impulsar la ciencia y el desarrollo de la conceptual y de acción para la construcorganizaciones de base.

TERCERO: Recomendar a la Asamla actualización del Modelo de desarrollo

Dada en La Habana a los 18 días del